



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO**

PUBLICACION

***La Suscrita Secretaria del Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Pasto***

HACE SABER

Todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: LA DIVINA MISERICORDIA
Departamento: NARIÑO
Municipio: CHACHAGUI
Corregimiento: DE SANCHEZ
Vereda: EL SALADITO
Numero de Matricula Inmobiliaria: 250-195202
Número de Cédula Catastral: 52-240-00-02-00-00-0015-0001-0-00-00-0000

Linderos del Predio:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada, que pasa por los puntos 2,3,4, en dirección nororiente hasta llegar al punto 5 con predio de Alvaro (se desconoce su apellido), en una distancia de 169,1 metros.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada, que pasa por los puntos 6,7,8,9,10, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 11 con lote del Municipio, en una distancia de 226,3 metros y Aura Díaz quebrada al medio, en una distancia de 44,0 metros</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 11 en línea quebrada, que pasa por los puntos 12,13,14, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 15 con predios de: Araceli Lasso, en una distancia de 91,7 metros, Araceli Lasso, en una distancia de 14,5 metros via al medio y Carmen Ordoñez, en una distancia de 18,6 metros</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 15 en línea quebrada, que pasa los puntos 16,17,18,19,20,21,22, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 1 con predios de: Juanita Gaviria, en una distancia de 19,1 metros, Juanita Gaviria, en una distancia de 44,0 metros y Luz Eida Pachón, en una distancia de 200,8 metros</i>

(Tomados de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL PREDIO EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS (fl. 129)

DATOS DEL SOLICITANTES:

1			CEDULA
GLORIA ALVAREZ	ESPERANZA	USAMA	30.717.474

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2018-00040-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

RUBEN F. DAVID CORDOBA
Secretario